

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología Social	Intervención en riesgos psicosociales	4º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Raimundo Aguayo Estremera 			Despacho nº 117. 1ª planta de la Facultad de Ciencias Sociales (Campus Melilla). Dpto. Psicología Social. Teléfono: 958241000 Ext: 28850 Correo electrónico: raguayo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento: http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR: http://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<p style="text-align: center;">Competencias generales</p> <ul style="list-style-type: none"> CG01: Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven. CG03: Capacidad de análisis y síntesis. CG04: Capacidad de organización y planificación. CG05: Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CG07: Capacidad de gestión de la información. CG08: Capacidad para la resolución de problemas. 					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- CG10: Destrezas para el trabajo en equipo.
- CG14: Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- CG16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG24: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Competencias específicas

- CEM238: Comprender los procesos personales y grupales subyacentes en el funcionamiento, el desarrollo y la efectividad de las organizaciones humanas.
- CEM239: Habilidades para enriquecer y mejorar el crecimiento personal y el funcionamiento grupal en las organizaciones e instituciones públicas.
- CEM240: Capacidad para analizar y detectar los déficits personales y grupales que afectan al rendimiento en los ámbitos organizacional e institucional.
- CE18: Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos.
- CE19: Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos.
- CE28: Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- CE30: Capacidad de planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
- CEM171: Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos factores que intervienen en el ámbito de la salud laboral.
- CEM126: Capacidad para interpretar los factores que estructuran las desigualdades en el mundo del trabajo.
- CEM134: Habilidades para la elaboración de informes técnicos.
- CEM51: Capacidad para analizar y gestionar procesos psicosociales.
- CEM52: Capacidad de transmitir y comunicar información por escrito y oralmente, utilizando la terminología y las técnicas propias de la psicología del trabajo.
- CEM56: Capacidad de reflexión y análisis crítico y ético desde la perspectiva de la psicología del trabajo al tratamiento que se da de diversos aspectos en la realidad de las relaciones laborales.
- CEM267: Capacidad para asesorar sobre la adopción de medidas organizativas de prevención de riesgos psicosociales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar y analizar los factores de naturaleza psicosocial que inciden en el desarrollo del trabajo y en la salud física, psicológica y social de los trabajadores.
- Aprender las estrategias de evaluación, prevención e intervención sobre factores psicosociales en el trabajo.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica en relación con la problemática psicosocial de las personas en el trabajo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE TEÓRICO:

- Tema 1. La salud ocupacional desde la perspectiva psicosocial.
- Tema 2. Factores y riesgos psicosociales.



- Tema 3. Estrés laboral.
- Tema 4. El síndrome de burnout.
- Tema 5. El trabajo emocional.
- Tema 6. Violencia y agresión laboral.
- Tema 7. Acoso en el trabajo.
- Tema 8. Inseguridad laboral

BLOQUE PRÁCTICO:

- Sesiones académicas de aplicación práctica de la teoría.
- Exposición de trabajos académicamente dirigidos.
- Seminarios y debates.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Gil-Monte, P. R. (coord.) (2014). *Manual de Psicología aplicada al trabajo y a la prevención de los riesgos laborales*. Madrid, España: Pirámide.
- Moreno-Jiménez, B. y Garrosa, E. (coords.) (2013). *Salud laboral: riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral*. Madrid, España: Pirámide.
- Salanova, M. (2009). *Psicología de la Salud Ocupacional*. Madrid, España: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aguayo, R. (2013). *Modelo Clásico para la revisión de la literatura científica y su aplicación al estudio del burnout*. Tesis Doctoral: Universidad de Granada.
- Asociación Americana de Psicología. (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Madrid: Panamericana.
- Benavides, F. G., Ruíz, C. y García, A. M. (2013). *Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*. Barcelona, España: Masson.
- Gil-Monte, P. (2005). *El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar*. Madrid: Pirámide.
- Gil-Monte, P. y Moreno-Jiménez, B. (coords.) (2007). *El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Grupos profesionales de riesgo*. Madrid: Pirámide.
- González, F. A. y Hierro, J. (coords.) (2009). *Los riesgos psicosociales: teoría y práctica*. Navarra, España: Aranzadi.
- Hobfoll, S. (1998). *Stress, culture, and community: The psychology and philosophy of stress*. Nueva York, NY: Plenum Press.
- Lazarus, R. y Folkman, S. (1966). *Psychological stress and the coping process*. New York: McGraw-Hill.
- Rivas, P. (2009). *La prevención de los riesgos laborales de carácter psicosocial*. Granada, España: Comares.
- Rodríguez, A. y Zarco, V. (dirs.) (2009). *Psicología del trabajo*. Madrid, España: Pirámide.
- Munduate, L. y Sebastián, M. L. (coords.) (2006). *Prevención de riesgos psicosociales: acoso psicológico en el trabajo*. Sevilla, España: Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo
<http://www.insht.es/>
- Instituto de Salud Laboral de CC.OO
<http://www.istas.net>



- Grupo de investigación psicosocial sobre trabajo y organizaciones U. J I Castell.
<http://www.wont.uji.es/>
- Laboratorio de riesgos psicosociales de Andalucía
<http://www.larp.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases teóricas consistirán en exposiciones sobre los distintos temas (clase magistral, visionado de videos y debates). Se potenciará el trabajo de exposiciones, elaboraciones aplicadas, reflexiones y críticas en grupo, análisis de casos y debates.
- Las prácticas serán abordadas mediante el estudio de casos, estudios de campo, o la realización de dinámicas de grupo en clase o mediante trabajo autónomo.
- Las tutorías podrán ser presenciales o a través de correo electrónico. Durante las mismas se tratarán dudas relacionadas con la asignatura.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los criterios del alumnado que siga la evaluación continua son los siguientes:

- Prueba de conocimiento sobre el contenido teórico de la asignatura (60% de la calificación final). Consistirá en una prueba de elección múltiple con tres alternativas de respuesta donde sólo una es correcta. El alumnado deberá obtener una calificación mínima de 4 (sobre 10) para superar la asignatura.
- Actividades y trabajos sobre el contenido práctico de la asignatura (30% de la calificación final). El alumnado deberá asistir y entregar, al menos, la mitad de dichas actividades. En caso contrario, la calificación de prácticas no se sumará a la calificación final.
- Asistencia y participación en clase. Se evalúa la asistencia a clase, así como la participación del alumno en las actividades que se realicen en las mismas (10% de la calificación final).

Evaluación única final: según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quién dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En este caso, la evaluación constará de una prueba de conocimiento sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura, basado en los textos señalados en la bibliografía básica de esta guía docente. La prueba será de elección múltiple con tres alternativas de respuesta donde sólo una es correcta, y constituirá el 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

